

14 -

Capítulo III
Acciones

Sección Uno
Emisión de Acciones

Artículo 14 Las acciones de la empresa se emiten con valores basándose en los principios de apertura, justicia y equidad; todas las acciones son acciones comunes, y tienen los mismos derechos e intereses.

Artículo 15 La empresa emite en total 35 millones de acciones de igual valor, con valor indicado en RMB y dividido igualitariamente, cada acción vale 1 yuan.

Artículo 16 La estructura del capital: valores comunes 35 millones.

El nombre de patrocinadores, las acciones suscritas, las acciones pagadas, los modos de aportación de capital, la fecha de aportación de capital son los siguientes:

Nombre de accionistas (patrocinadores)	El capital suscrito			Proporción de tenencia de acciones(%)	El capital desembolsado actual			Obs.
	Aporte (mil yuanes)	Forma de aportación	Fecha tope de suscripción		Aporte (mil yuanes)	Forma de aportación	Fecha de suscripción	
Ciudad de Responsabilidad Limitada de Huadi, Provincia de Sichuan	17850	Moneda	Antes de 30 de junio de 2011	51	17850	Moneda	20 de abril de 2011	A
Guotai Honghong Inversión Ltd.	10500	Moneda	Antes de 21 de julio de 2010	30	10500	Moneda	1 de julio de 2010	A
Empresa de Ingeniería Geológica de Construcción de Changshan, Sichuan	3325	Moneda	Antes de 21 de julio de 2010	9,50	3325	Moneda	21 de julio de 2010	A
Empresa de Ingeniería de Construcción SIG WU de Sichuan	3325	Moneda	Antes de 21 de julio de 2010	9,50	3325	Moneda	9 de junio de 2010	A

Artículo 17 El certificado de tenencia, emitido por la empresa, es la prueba de la propiedad de acciones de los accionistas. La empresa emite a todos los accionistas certificados de tenencia firmado por el Presidente de la Junta Directiva y con el sello de la empresa, los cuales contendrán lo siguiente: el nombre de la empresa, la fecha de establecimiento de la empresa, cantidad de acciones, número de certificado, nombre de accionista, y letras de patrocinador.

Artículo 18 La empresa y sus sucursales no podrá financiar con donaciones, ofrecer préstamos, hacer garantías, compensar u otorgar crédito a las personas que compren o intenten comprar las acciones de la empresa.



Paula Andrade T. L.